

COMPRA DIRECTA N°

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE FLORIDA

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

1. Gallinal 631

Teléfono: 43527055
Correo electrónico: florida@inau.gub.uy

27/6/2022

HORA: 11

**FECHA DE APERTURA**

1272 /2022

**A efectos de realizar un relevamiento de precios testigo de mercado, se le invita a cotizar por:**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **ITEM** | **HASTA** | **CONCEPTO** |
| 1 | 3 |  PICADORA DE CARNE INDUSTRIAL BUJE DE 12 |

REQUISITOS

1. Plazo de entrega: Inmediata
2. Plazo de la contratación: junio-agosto 2022
3. Detallar la garantía
4. En caso de adjuntar documentos a la oferta se debe indicar Nro. de Compra Directa y RUT de la empresa

COTIZACIÓN

1. Cotizar únicamente en línea a través del sitio web de la Agencia Reguladora de Compras Estatales ([www.comprasestatales.gub.uy](http://www.comprasestatales.gub.uy)). Todas las especificaciones deberán estar cargadas en línea, no aceptándose información por mail y/o fax. El oferente deberá copiar la línea de oferta cotizada, e ingresar allí el importe correspondiente a la forma de pago que cotiza, indicando en el campo variación de qué forma de pago se trata.
2. Cotizar: pago contado 30 días
3. El Instituto sólo pagará por los artículos entregados previa demanda efectiva de los mismos y exhibición de factura (conformada por funcionario competente).

CONSULTAS O ACLARACIONES

Por consultas comunicarse con: Jeanette Riviezzi o Patricia Morales Tel 43527055 int. 25 o al correo electrónico: comprasflorida@inau.gub.uy

NOTIFICACIONES, COMUNICACIONES

El INAU realizará todas las comunicaciones y notificaciones relacionadas al vínculo entre oferente / adjudicatario y el Organismo a través del correo electrónico registrado en el Registro Único de Proveedores del Estado (RUPE). Es exclusiva carga del proveedor incluir tal correo electrónico en dicho Registro y mantenerlo actualizado.
La comunicación o notificación se entenderá realizada cuando el acto a comunicar o notificar se encuentre disponible en dicho correo electrónico.

ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES

Por el solo hecho de presentarse al llamado, se entenderá que el oferente conoce y acepta sin reservas los términos y condiciones de la presente invitación y demás aplicables a la contratación, y que no se encuentra comprendido en ninguna disposición que expresamente le impida contratar con el Estado conforme al artículo 46 del TOCAF y demás normas concordantes y complementarias.

**INCUMPLIMIENTOS, SANCIONES**

La mora será automática. Ante cualquier incumplimiento, se aplicará el Artículo 64 del TOCAF.

**Anexo I**

**FORMULARIO DE IDENTIFICACIÓN DEL OFERENTE**

El/los que suscribe/n

**(nombre de quien firme y tenga poderes suficientes para representar a la empresa oferente acreditados en el RUPE) en representación de**

 (nombre de la empresa oferente) declara/n bajo juramento que la oferta ingresada en línea a través del sitio web [www.comprasestatales.gub.uy](http://www.comprasestatales.gub.uy/) vincula a la empresa en todos sus términos y que acepta sin condiciones las disposiciones del Pliego de Condiciones Particulares del llamado (descripción del procedimiento de contratación), así como las restantes normas que rigen la contratación.

**A su vez, la empresa oferente declara contar con capacidad para contratar con el Estado, no encontrándose en ninguna situación que expresamente le impida dicha contratación, conforme lo preceptuado por el Artículo 46 del T.O.C.A.F., y restantes normas concordantes y complementarias.**

**FIRMAS:**

ACLARACIÓN:

**C.I:**